Aviso Modificatorio N° 1

“Invitación Cultural Bogotá se Transforma: Ideas que cambian”

Mediante la Resolución No. 613 del 23 de junio de 2026, se dio apertura a la *“Invitación Cultural Bogotá se Transforma: Ideas que cambian”,* de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y conforme a lo señalado en el parágrafo del artículo segundo, el cual indica:

> “***PARÁGRAFO:*** *Las modificaciones a los términos de la Invitación Cultural citada en el presente acto administrativo se podrá modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte https://invitaciones.scrd.gov.co/ con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la Invitación Cultural.”*

Ahora bien, de conformidad con el cronograma de la referida Invitación Cultural, publicada en el micrositio de Invitaciones Culturales en el siguiente link: https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1104 , se estableció:

- Fecha de publicación de seleccionados: 2 de octubre de 2026
- Fecha máxima de ejecución: 20 de noviembre de 2026

No obstante, en el proceso de evaluación se concluyó que, existen 45 iniciativas habilitadas por parte del Comité Evaluador, en este sentido, la Dirección de Redes y Acción Colectiva como área a cargo de la referida Invitación Cultural, considera necesario ajustar el cronograma establecido inicialmente con el propósito de asegurar que el proceso de evaluación cuente con el tiempo suficiente para la revisión, valoración y análisis de las iniciativas habilitadas, contando con las condiciones administrativas y operativas necesarias para el desarrollo integral de la etapa evaluativa y la correspondiente deliberación, de acuerdo con los criterios y objetivos establecidos en las condiciones específicas de participación.

Por lo tanto, se MODIFICA el cronograma de la Invitación Cultural **“*Bogotá se Transforma: Ideas que cambian”*** de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en lo que respecta a la fecha de publicación de seleccionados y la fecha máxima de ejecución, de la siguiente manera:

Cronograma	
Fecha de Publicación Seleccionados	30 de octubre de 2026
Fecha máxima de ejecución	16 de diciembre de 2026

Los demás términos de la Invitación Cultural en mención, no modificados mediante el presente documento, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C, al 01 día del mes de octubre del 2026.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó:	Camilo Andrés Martínez: Contratista Dirección de Transformaciones Culturales
Revisó:	Diana Carolina Bojacá Alarcón - Contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva
	Edgar Javier Pulido Caro – Contratista Dirección de Fomento.
Aprobó:	Juan Diego Jaramillo – Director de Fomento
	Ligia Eugenia Pardo Directora de Redes y Acción Colectiva Mariana Álvarez Matallana - Subsecretaria de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (E)
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Jurídica.
Aprobó revisión y ajustó	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica

Documento 20269200575463 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 01-10-2026 21:00:33
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 01-10-2026 20:00:26
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 01-10-2026 19:18:37
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 01-10-2026 17:58:05
Edgar Javier Pulido Caro	Dirección de Fomento Fecha firma: 01-10-2026 16:57:17 Fecha firma: 01-10-2026 16:57:17
Mariana Álvarez Matallana (E)	Subsecretaria (E) de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 01-10-2026 17:26:32
Ligia Eugenia Pardo Toquica	Directora de Redes y Acción Colectiva Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 01-10-2026 17:01:48
Diana Carolina Bojacá Alarcón	Contratista Dirección de Redes y Acción Colectiva Fecha firma: 01-10-2026 17:22:27
Camilo Andres Martinez Martinez	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 01-10-2026 16:50:26
Revisó:	Karen Lorena Linares Ardila - Profesional Especializado Código 222 Grado 19 - Dirección de Redes y Acción Colectiva

fba5de299835d86775deed11979d76666ba81a91437c87eed66210d96c659735
Codigo de Verificación CV: cec38